

Goyo Graterol: El usurpador no nos detendrá en nuestro objetivo de liberar a Venezuela de esta dictadura

En información ofrecida los medios de comunicación social, Gregorio Graterol, diputado a la Asamblea Nacional y una de las principales autoridades del partido Primero Justicia en el estado Falcón, desistió en forma categórica, la decisión del Tribunal Supremo Electoral, de quien dijo; es u bufete que solo responde a las maniobras e intereses de la dictadura presidida por Nicolás Maduro.

El usurpador por medio de una “sentencia” disparatada decidió despojarnos de nuestras siglas, colores y banderas de Primero justicia para asignárselas a sus acólitos, pero esta es una organización política, que nació en medio de las luchas democráticas y en defensa de los intereses de la nación.

Primero Justicia está sembrada en el corazón y el sentimiento del pueblo; y no será una decisión irrita, y por tanto, inconstitucional, la que debilitará nuestras luchas por liberar a los venezolanos, de esta dictadura ignominiosa que tanto daño le ha hecho a las instituciones y al pueblo venezolano, dijo.

Primero Justicia, es una organización que está en la gente, en su militancia y en cada uno de sus dirigentes, quienes han entendido, que más allá de las dificultades, se impone la urgente necesidad de propiciar los cambios que el país y los venezolanos están reclamando.

Hoy, más que nunca, con mayor ímpetu y dedicación iremos hasta el último rincón del estado, para hablar con la gente y decirles que no habrá circunstancia alguna que pueda detenernos en el empeño consciente y responsable de salir de esta dictadura, dijo finalmente Goyo Graterol.

Luis Hidalgo CNP 13501